

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

282587

|         |                            |        |
|---------|----------------------------|--------|
| (19) ES | (11) NÚMERO                | (10) Y |
|         | (21) 282587                |        |
|         | (22) FECHA DE PRESENTACION |        |
|         | 15.11.84                   |        |

MODELO DE UTILIDAD

MAYO 1985

|                   |            |           |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO       |            |           |

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|                          | EOGB 3/00                        |

(54) TITULO DE LA INVENCION  
 "VENTANA PROYECTANTE-DESLIZANTE PARA CARPINTERIA METALICA"

(71) SOLICITANTE (S)  
 MANUFACTURAS CAFOR, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 SANTIAGO DE COMPOSTELA (La Coruña). - La Sionlla - Crta. La Coruña  
 Km. 55

(72) INVENTOR (ES)  
 DON CLAUDIO-MANUEL FORJAN CALVO

(73) TITULAR (ES)  
 MANUFACTURAS CAFOR, S.L.

(74) REPRESENTANTE  
 DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una ventana proyectante-deslizante para carpintería metálica.

5 Esta ventana está constituida por un marco conformado mediante perfiles metálicos, especialmente de aluminio que definen un rehundido perimetral interior en el canto del marco, así como una pestaña perimetral interior donde asienta el cuerpo de la ventana en el cierre.

10 El cuerpo de la ventana está relacionado con los cantos del marco, en sus zonas de mayor longitud, por unos tirantes o palancas rectangulares solidarias girablemente a las referidas zonas del marco y a los laterales del cuerpo de la ventana.

15 En el canto del marco ya se ha indicado que quedan definidos, en las zonas enfrentadas de mayor longitud, sendos rehundidos en los que van dispuestos en cada uno de ellos una pieza de material plástico, ambas enfrentadas, dotadas de un taladro en los que se acoplan sendos ejes que emergen lateralmente por el extremo correspondiente del cuerpo de ventana.

El acoplamiento del eje, en cada una de dichas piezas de material plástico, se realiza de manera segura, dado que cada uno de los ejes está sometido a una presión por el extremo correspondiente y por efecto de un muelle.

20 Es decir, los ejes van dispuestos en unos alojamientos del cuerpo de la ventana, y cuyos muelles van posicionados y tensionados en dichos alojamientos por sendos topes extremos.

Quando la ventana se abre, las piezas de plástico de los rehundidos se desplazan y como consecuencia las palancas giran.

25 La ventana en su giro de apertura tiene dos posiciones una total a 90° y otra intermedia a aproximadamente 45°.

Como es lógico esta última posición es aleatoria y se puede variar pero siempre corresponderá a un ángulo agudo con respecto a la vertical del marco.

30 La posición de ventana totalmente abierta se produce cuando las piezas de plástico relacionadas con la ventana por los ejes hacen tope con unos

topes enfrentados lateralmente que aparecen en el fondo de los rehundidos del marco y en la zona central de éstos.

5 La posición de apertura intermedia se realiza cuando, al menos una de las piezas de plástico hace tope con una pieza girable dispuesta en la pared de fondo de unos de los rehundidos del marco, y localizada por debajo de los topes citados, de manera que en dicha pieza hace tope la pieza de plástico que se des-  
za por el rehundido.

10 El cuerpo de la ventana presenta en su parte o canto inferior un perfil que en sección transversal presenta forma general de U una de cuyas ramas verticales y paralelas es de mayor longitud que la otra enfrentada y además ambas ramas están relacionadas de manera enteriza con una rama transversal superior.

15 La rama inferior de este perfil en U es curvo-convexa hacia afuera y presenta en su zona central una conformación semicircular en cuyo interior van dispuestos los ejes extremos que relacionan el cuerpo de la ventana con las piezas de plástico que se desplazan por los rehundidos laterales del marco.

Asimismo, en el interior de esta rama inferior semicircular van dispuestos los muelles extremos que actúan bajo tensión sobre los ejes.

20 Cada una de las piezas de plástico presenta en sección transversal forma general de U y sus ramas laterales y enfrentadas están rematadas convenientemente por sus zonas extremas de manera que cooperen en el acoplamiento de la pieza en el rehundido del canto del marco.

Por otra parte, la rama inferior, horizontal de cada una de estas dos piezas presentan un taladro convenientemente conformado en el que se acopla el extremo libre y rebajado del eje correspondiente.

25 El tope girable es una pieza que cuando no actúa como tal está enfrentado al rehundido propio central de la pieza de plástico, ahora bien, cuando este tope se gira convenientemente una de las ramas laterales de la pieza en U hace tope con él en el sentido de que inmoviliza al tope contra las paredes laterales del rehundido del marco, con lo cual la ventana queda posicionada en su apertura  
30 por dicho tope.

Por último, en el cierre de la ventana el marco presenta en su pestaña una junta de estanquidad en el cierre.

Asimismo, el cuerpo de la ventana se solapa en el cierre con el marco, en cuya posición el cuerpo de ventana presenta otra junta de estanquidad, con lo cual en el cierre total de la ventana se establece un doble cierre estanco.

Con el objeto de comprender más fácilmente no sólo la constitución propia de la ventana sino su funcionamiento, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista frontal de la ventana de la invención.

La figura 2 muestra una vista seccionada de la ventana por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 muestra otra vista seccionada de la ventana por la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 muestra una vista seccionada en detalle del ángulo superior de la ventana.

La figura 5 muestra una vista en detalle de la posición intermedia de la ventana cuando ésta queda posicionada por el tope giratorio.

La figura 6 muestra una de las piezas correderas.

La figura 7 muestra una vista lateral de la figura 6.

La figura 8 muestra otra vista lateral de la figura 6.

Con referencia a las figuras y más concretamente a las figuras 1 a 4 se observa la ventana 1 constituida de un marco 2 y un cuerpo de ventana 3.

El marco 2, según se muestra en la figura 2, está constituido por un perfil 4 dotado de pestañas 5 que cooperan en el acoplamiento de otro perfil 6.

Tanto el perfil 4 como el 6 presentan medios de acoplamiento

to 7 de juntas de estanquidad 8.

En el marco así definido se acopla el cuerpo de ventana 3 constituido según la figura 2, por dos perfiles 9 y 10 relacionados entre sí, uno de los cuales, el 9, constituye el junquillo para el cristal 11, sin embargo, el perfil 10 presenta medios para fijar una junta de estanquidad.

En el perfil 4 se acopla otro perfil extremo 13.

En el extremo correspondiente de la ventana, el perfil 10 está modificado de manera que siendo enterizo presenta una zona extrema curvo-convexa 14 en cuya parte central aparece una conformación, que en sección, muestra forma semicircunferencial 15.

Esta conformación 15 coopera para introducir y posicionar en los extremos de la ventana sendos muelles 16 posicionados por toques 17 y sendos ejes 18 que presionados por los muelles se enclavan por sus zonas libres rebajadas 19 en taladros 20 de piezas 21 dispuestas en los rehundidos 22 verticales del marco.

Estas piezas, según se aprecia en las figuras 6 a 8 presentan forma general de U y están constituidas de dos mitades 23 y 24 unidas mediante tornillos, no representados, cuya cabeza queda embutida en un rebaje 25 del taladro 25'.

Cada una de estas piezas queda acoplada por sus zonas extremas longitudinales 26 y 27 en las pestañas 5 respectivamente del perfil 4.

Las piezas 21 discurren por los rehundidos 22 del marco hasta alcanzar en caso necesario un tope girable 28 dispuesto en el rehundido 22, figura 5, en cuyo caso la ventana se abre parcialmente o totalmente cuando el tope 28 está en la posición 29.

Tanto el marco como el cuerpo de ventana presentan escuadras 30.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Ventana proyectante-deslizante para carpintería metálica, del tipo constituida por un marco conformado mediante perfiles metálicos, que definen un rehundido perimetral interior en el canto del marco, así como una pestaña pe-  
rimetral extrema en la que asienta el cuerpo de ventana en el cierre, caracterizada porque el cuerpo de ventana presenta por uno de sus extremos, el opuesto al asidero, un perfil en forma general de U, cuya rama horizontal, en su parte central longitudinal, presenta una zona saliente conformada de manera que en sección presenta forma  
10 semicircunferencial, en cada una de cuyas zonas extremas van posicionados por la ten-  
sión de muelles interiores sendos ejes de giro de la ventana, y cuyos ejes están rela-  
cionados con unas piezas por medio de las cuales se desliza la ventana por el rehundi-  
do perimetral interior del marco; y porque la ventana por sus laterales mayores está  
relacionada con el marco a través de sendos tirantes laterales los cuales hacen que  
ésta se desplace regularmente en su apertura o cierre.

15 2.- Ventana según la reivindicación 1, caracterizada porque en la pared de fondo del rehundido del marco va dispuesta girablemente una pieza de bloqueo con facultad de actuar como tope en la apertura parcial de la ventana.

20 3.- Ventana según la reivindicación 1, caracterizada porque el cierre de la ventana se hermetiza con dos juntas de estanquidad, una de ellas, dis-  
puesta sobre la pestaña del marco, mientras que la otra junta va dispuesta en la zo-  
na perimetral del cuerpo de la ventana.

4.- Ventana proyectante-deslizante para carpintería metálica, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilus-  
trado en los dibujos adjuntos.



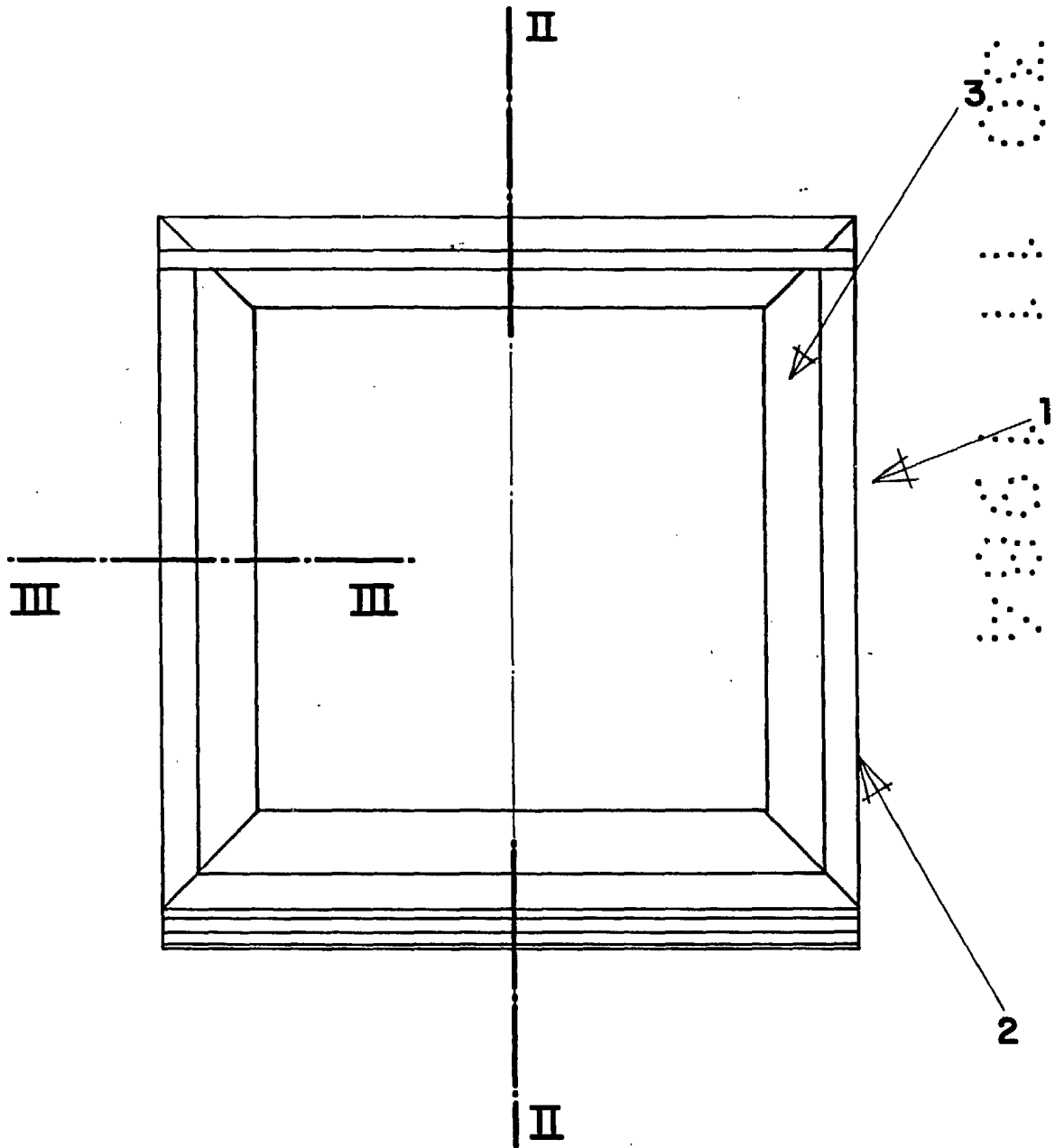
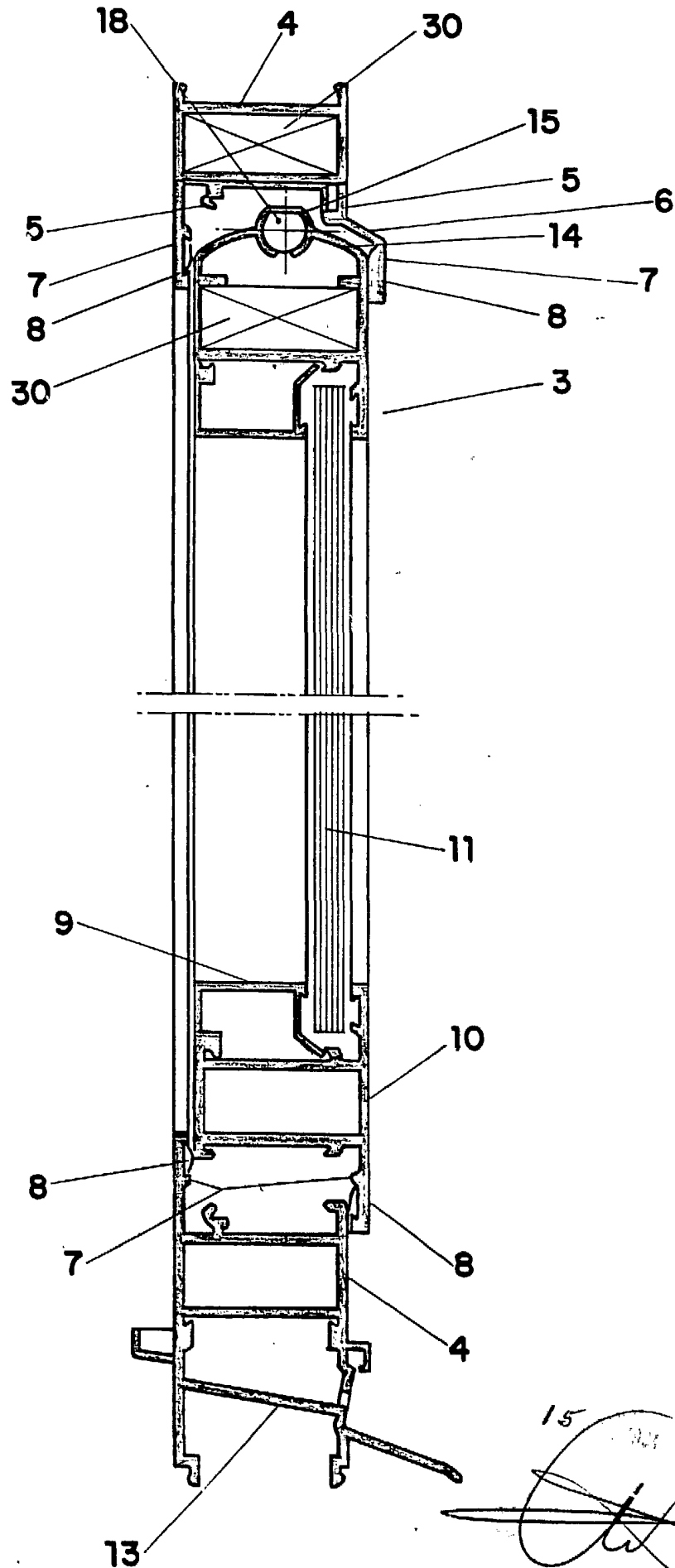


FIG. 1

15 JUN 1988  
DISEÑO TÉCNICO  
LORENA

ESCALA VARIABLE



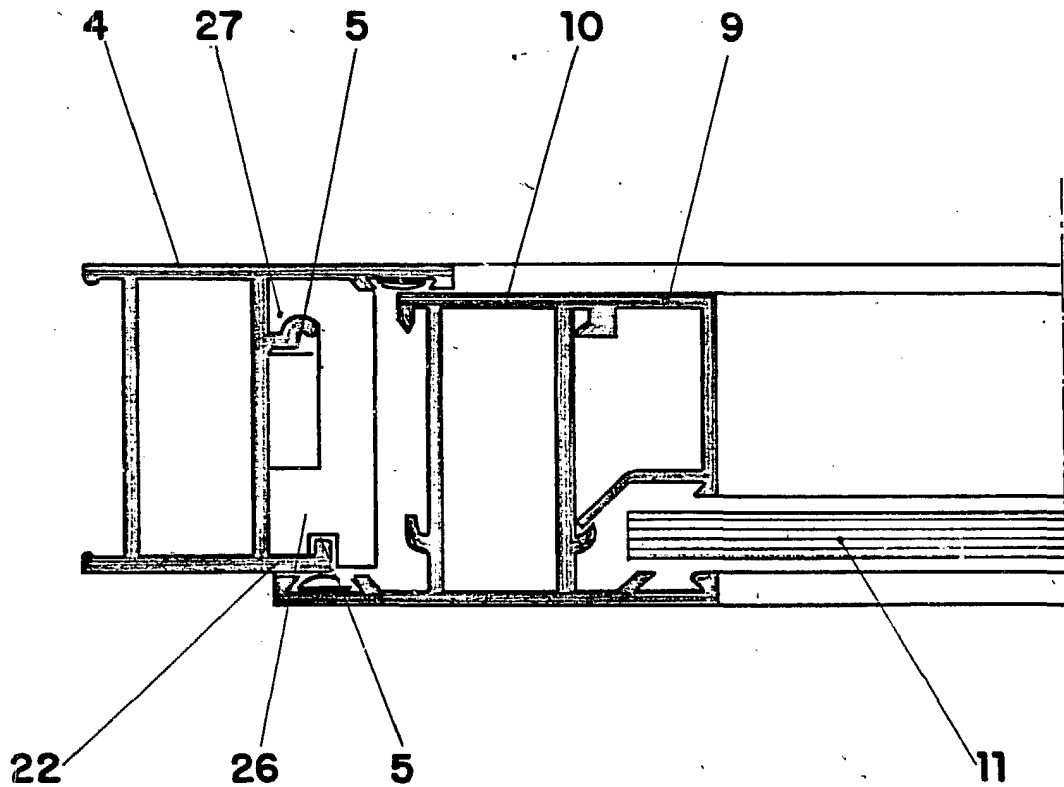
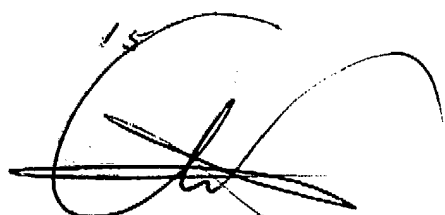


FIG. 3

  
ESCALA VARIABLE

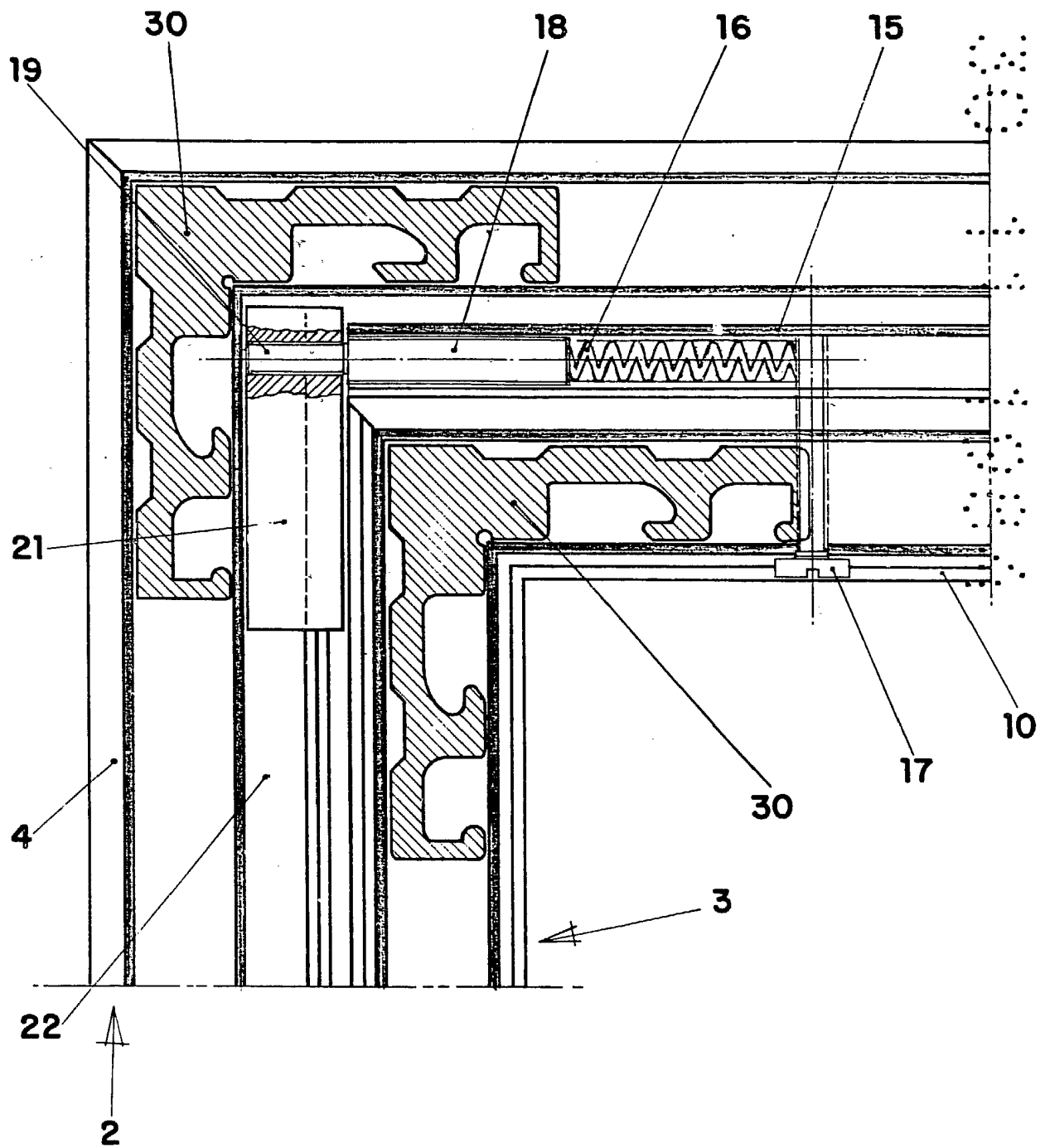


FIG. 4

15  
*[Signature]*  
ESCALA VARIABLE

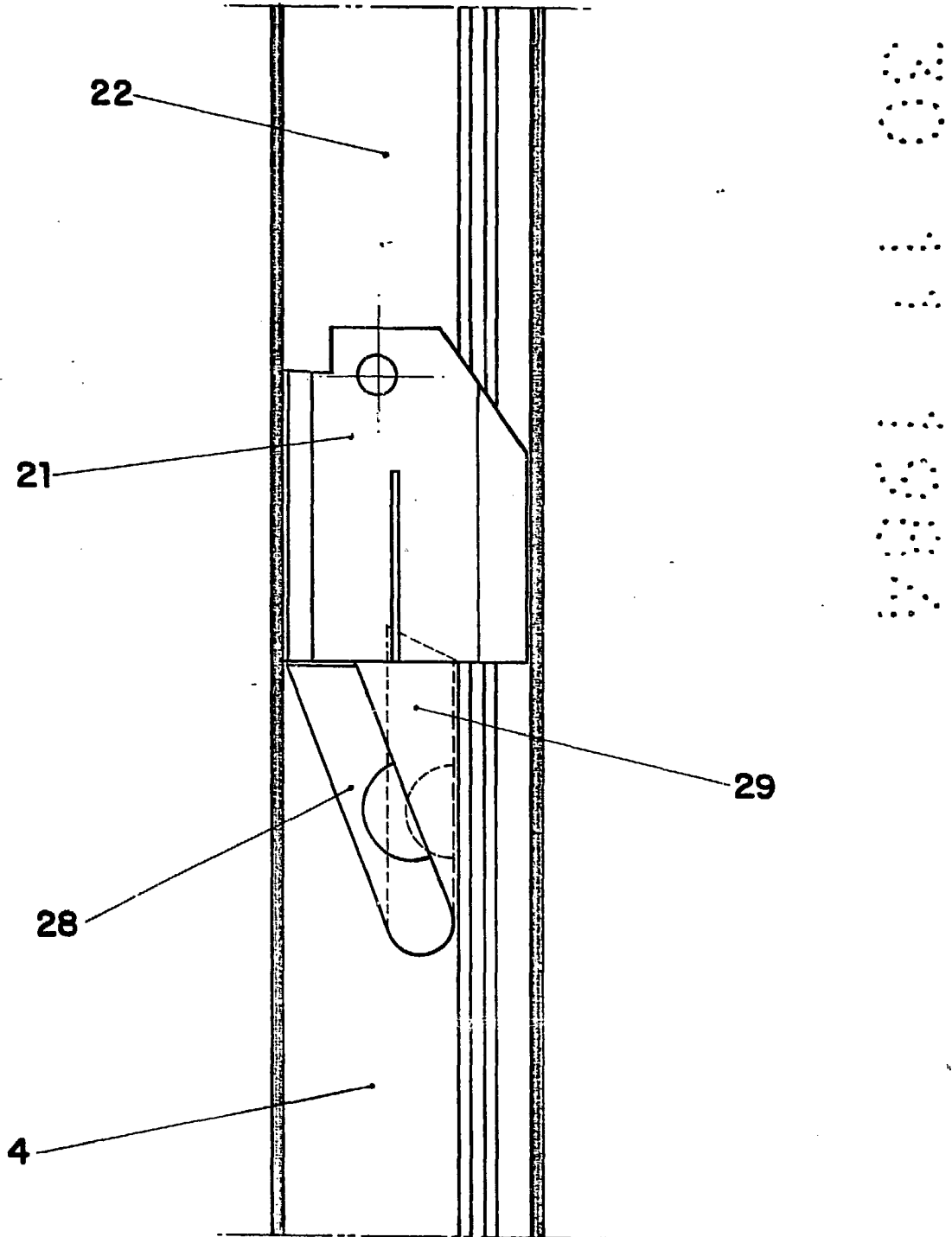


FIG. 5

15  
ESCALA VARIABLE

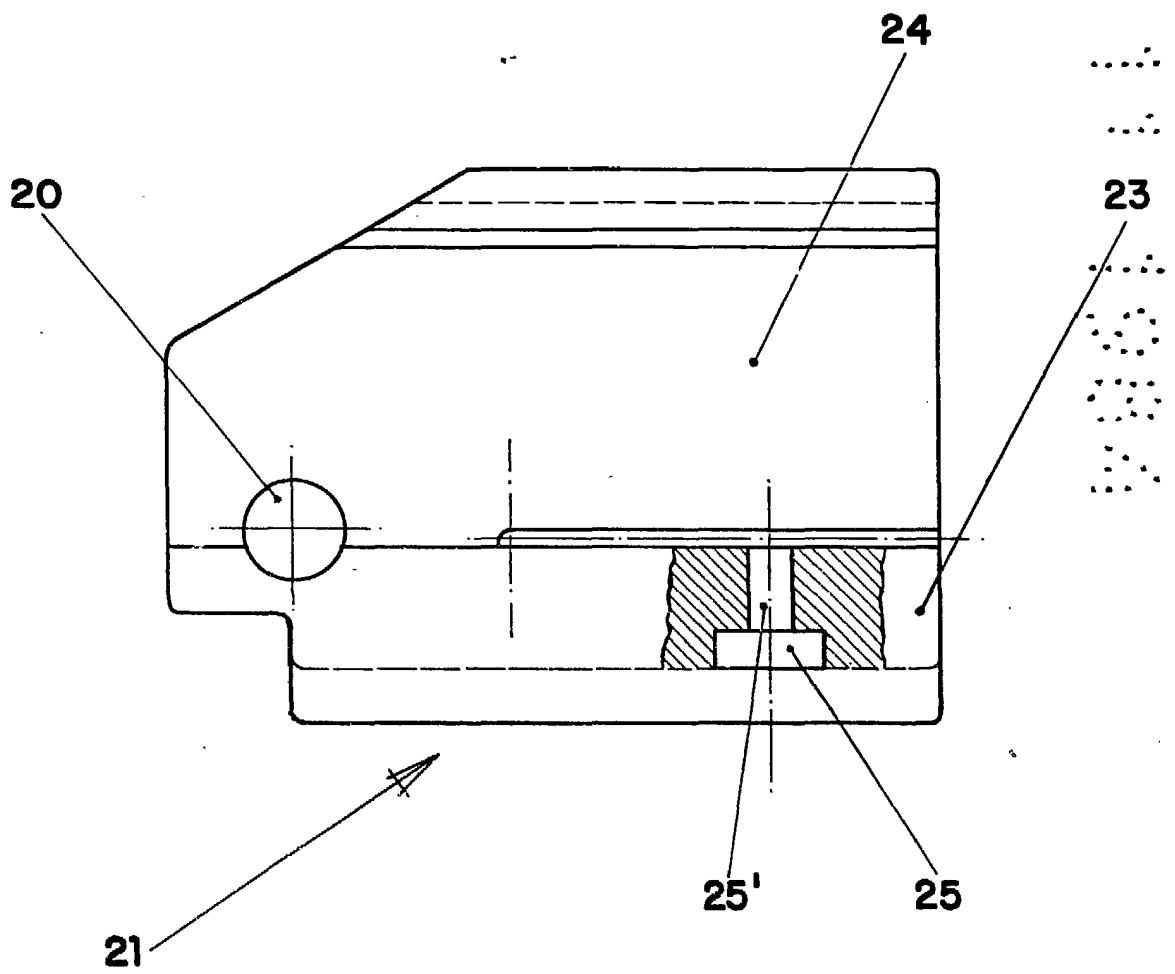


FIG. 6

15  
*[Signature]*  
ESCALA VARIABLE

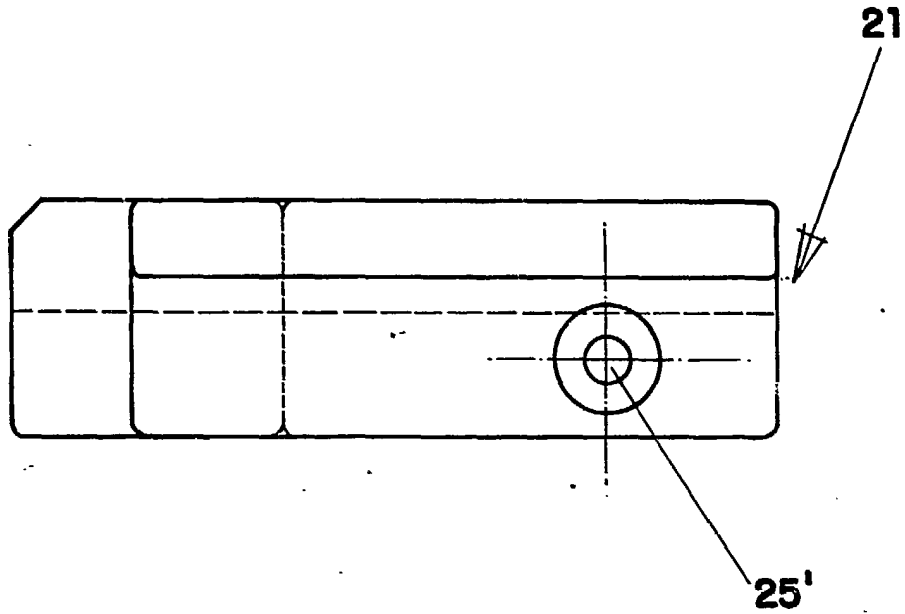


FIG. 7

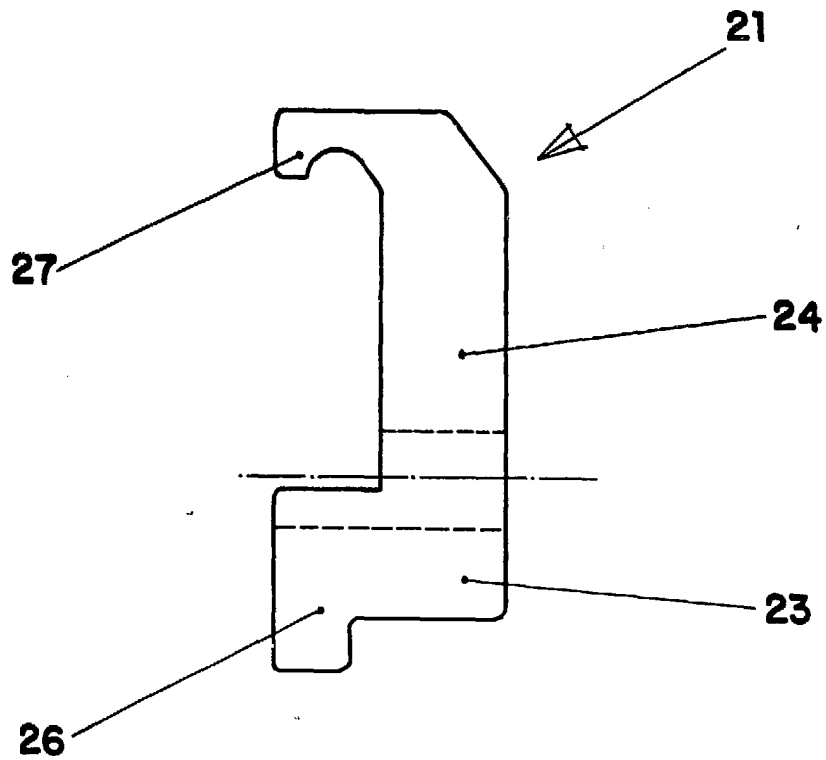


FIG. 8

15  
*[Signature]*  
ESCALA VARIABLE